



**Ayuntamiento de Alcorcón**  
Concejalía de Recursos Humanos y Atención Ciudadana

## ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura de 1 plaza de Técnico/a Superior, Puesto de Trabajo de **Veterinario/a**, mediante el sistema de concurso-oposición libre, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 18 de diciembre de 2025, por el que se resuelve:

**“PRIMERO:** Aprobar la Bolsa de Trabajo de Veterinario/a, resultante de la convocatoria para la cobertura de 1 plaza de Técnico/a Superior, Puesto de Trabajo de Veterinario/a, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para el Ayuntamiento de Alcorcón, siguiendo lo establecido en el artículo 6.2 del Reglamento para la Gestión de Bolsas de Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Alcorcón formada por los siguientes aspirantes:

Nº DE ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACION 1	CALIFICACION 2	CALIFICACION 3	TOTAL
1	MUÑOZ	GIJON	VANESA	16,15	16,75	15,00	47,90
2	CAMPOLLO	SEÑAS	JORGE	11,75	14,50	16,50	42,75
3	MARTIN	SANJUAN	TANIA	10,30	15,25	16,00	41,55
4	GUTIERREZ	SORIANO	BEATRIZ	11,70	15,00	13,00	39,70
5	BALDUQUE	PUIG	LOURDES	10,95	15,00	13,50	39,45
6	ARROYO	MORENO	ALEJANDRO	11,85	18,40		30,25
7	GOMEZ	FERNANDEZ	PATRICIA	11,30			11,30
8	GUILLEN	CAMPOS	MYRIAM	10,70			10,70

**SEGUNDO:** Esta Bolsa de Trabajo anula todas la anteriores que existan en este Ayuntamiento correspondientes a Veterinario/a. Asimismo, será sustituida por cualquier otra posterior que se convoque o que resulte de una convocatoria de selección de plazas fijas y, en todo caso, deberá ser sustituida por una nueva bolsa en el plazo de tres años desde la fecha de la resolución que la apruebe, salvo que, excepcionalmente y por motivos de necesidad del servicio pueda prorrogarse esta vigencia por un año más.

**TERCERO:** Publicar el contenido de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.”

*En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica*